



Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

Siendo las **16:00** horas del día **2 de septiembre de 2010**, en el salón "201, de la Preparatoria Federal por Cooperación "Vicente Guerrero", instalaciones provisionales de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, ubicada en Carretera Federal Iguala Taxco Km. 92, Ejido de Arroyo, Taxco de Alarcón, estado de Guerrero, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, quienes fueron oportuna y legalmente convocados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 17, 27, 28,30, 32 33, y 34 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, 1, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, a efecto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** de ese Órgano de Gobierno.----

**Como punto I**, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Suplente del Presidente de la Junta Directiva, solicitó al Secretario, Lic. Edmer Santín Peña, pasara lista de asistencia. Éste procedió a ello y comprobó que estaban las siguientes personas:

#### Lista de asistencia

El **Mtro. Eliseo Guajardo Ramos**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero en el Estado, Suplente del **Presidente Ejecutivo**;

El **C.P. Armando Calderón Araujo**, Director General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatales, Vocal Suplente del **Lic. Ricardo Ernesto Cabrera Morin**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. **Representante del Gobierno Estatal**.

El **Lic. Alberto Guerrero Organis**, Director de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico, Vocal Suplente del **C.P. Jorge Alfonso Peña Soberanis**, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Guerrero. **Representante del Gobierno Estatal**.

El **Ing. Cesar Quevedo Inzunza**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado. **Representante del Gobierno Federal**.

El **Lic. Christian Berger Trawitz**, **Representante del Sector Social**.

El **Lic. Wilfrido Martínez Loza**, Vocal Suplente del **Lic. Xavier Olea Muñoz**, **Representante del Sector Social**.

El **Lic. Alejandro García Maldonado**, **Representante del Sector Social**.

El **Lic. Jorge Figueroa Ayala**, Vocal Suplente del **L.A.E. Álvaro Burgos Barrera**, Presidente Municipal de Taxco de Alarcón. **Representante del Municipio**.

Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

La **Mtra. Celina León Enríquez**, Secretaria Académica de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.  
**Representante del Cuerpo Académico.**

El **C.P. Marco Antonio Alonso Loza**, **Comisario Público de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.**

El **Lic. Edmer Santín Peña**, **Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.**

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18 y 31 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero 16, 17, 18, y 20 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, se apertura el desahogo de la sesión:

El Mtro. Eliseo Guajardo Ramos Presidente Ejecutivo Suplente, declara la existencia de **quórum legal**, en virtud de que el Lic. Edmer Santín Peña, manifestó que se encontraban presentes **nueve** de los doce consejeros del Órgano de Gobierno. Por lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 26, 31, 33, 34 y 36 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero y sus correlativos del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, quienes participan con voz y voto, por lo tanto los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria, tendrán plena validez oficial y jurídica, para todos aquellos actos a que haya lugar.

Acompañan a los integrantes de la Junta Directiva, el **Dr. Alexis López Pérez**, Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, el **Lic. Edmer Santín Peña**, Secretario de la Junta Directiva, el Comisario Público, **C.P. Marco Antonio Alonso Loza** quienes, en concordancia con los artículos 9 y 22 del Decreto número 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, participan con voz pero sin voto, sin considerarlos para efectos del *quórum* requerido legal para sesionar.

**Como punto II**, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos solicitó la aprobación a los miembros de la Junta Directiva del siguiente orden del día:

**I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum.**

**II.- Aprobación del Orden del Día.**

**III.- Asuntos Específicos:**

- 1.- Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2011.
- 2.- Aprobación para iniciar la gestión ante la federación de un anticipo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 100/00mn), a cuenta del adeudo que presenta con esta Institución de





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

recursos no liberados del ejercicio 2009, con el fin de tener 100 horas/clase y contratación de profesores por asignatura para el periodo septiembre-diciembre 2010.

**IV.- Asuntos Generales.**

1.- Firma de Convenio de Intención.

**V.- Aprobación del acta.**

**VI.- Clausura.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

En el punto III, del orden del día el Rector de la Universidad presenta a consideración y, en su caso, aprobación por parte de la Junta Directiva del Programa Operativo Anual (POA) 2011, conforme a las observaciones emitidas en Sesión Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2010.

**Acuerdo 39/2010.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 21, 23 fracción XV, 27 fracción XII, del Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículo 17 fracción XIII, 19 fracción III, y 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33 y 36 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, éste Órgano de Gobierno aprueba: **POR UNANIMIDAD EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, INCLUYENDO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2011, QUEDANDO SUJETO A LA APROBACIÓN PRESUPUESTAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En el punto III-2, de asuntos específicos, del orden del día, el Rector de la Universidad plantea el problema de insuficiencia presupuestal para cubrir la contratación de profesores por asignatura en el periodo septiembre-diciembre 2010, debido a la ampliación de la matrícula de 240 a 500 alumnos, y contando con un déficit presupuestal de \$4,000,000.00 (cuatro millones 100/00mn).

**Acuerdo 40/2010.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 21, 23 fracción XV, 27 fracción XII, del Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, artículo 17 fracción XIII, 19 fracción III, y 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33 y 36 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, éste Órgano de Gobierno **INSTRUYE AL RECTOR PARA QUE INICIE LA GESTIÓN ANTE LA FEDERACIÓN, DE UN ANTICIPO DE \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 100/00mn), DEL ADEUDO QUE TIENE CON ESTA INSTITUCIÓN, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2009, CON EL FIN DE PODER MANEJAR UNA BOLSA DE 100 HORAS/CLASE, ADEMÁS DE LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONTRATOS DE PROFESORES POR HORA.**



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

En el punto IV-1, de asuntos generales. El representante del C.P. Jorge Alfonso Peña Soberanis, Secretario de Desarrollo Económico, Lic. Alberto Guerrero Organis presenta Carta de Intención para su suscripción por el Rector de la UPEG, quien la firma.

En este acto el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos instruye al secretario, para que elabore el acta de la tercera sesión ordinaria de ésta H. Junta Directiva, misma que de conformidad con los artículos 20, 21 y 23 del Decreto 103 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, 17,21, 30, 31, 32, 33, 34, 37 y 42 de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, fue **APROBADA COMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS RESOLUCIONES LEGALES ADOPTADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA OBLIGATORIAS AUN PARA LOS AUSENTES O DISIDENTES.**

Una vez cumplidas las solicitudes de acuerdos el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, señala que no habiendo otro asunto que tratar, se dan por concluidos y clausurado los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero a las 18:00 horas del día 02 de septiembre de 2010, agradeciendo a todos su presencia y participación activa. Para constancia se levantó la presente acta, que firman por triplicado los miembros de la Junta Directiva que en ella intervinieron a quienes se les entrega copia simple de la misma.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**MTRO. ELISEO GUAJARDO RAMOS**

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO**, GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO Y DEL **LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Handwritten signatures and scribbles, including a large signature above the name Eliseo Guajardo Ramos and several other illegible signatures below.



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

C.P. ARMANDO CALDERON ARAUJO, en representación de LIC. RICARDO ERNESTO CABRERA MORIN Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.

LIC. ALBERTO GUERRERO ORGANIS en representación de C.P. JORGE ALFONSO PEÑA SOBERANIS Secretario de Desarrollo Económico del Estado

ING. CESAR QUEVEDO INZUNZA Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado. Representante de Gobierno Federal

LIC. CHRISTIAN BERGER TRAWITZ Miembro Distinguido de la Sociedad

LIC. ALEJANDRO GARCÍA MALDONADO Miembro Distinguido de la Sociedad

LIC. WILFRIDO MARTÍNEZ LOZA en representación de LIC. XAVIER OLEA MUÑOZ Miembro Distinguido de la Sociedad

LIC. JORGE FIGUEROA AYALA en representación de L.A.E. ÁLVARO BURGOS BARRERA Presidente Municipal de Taxco de Alarcón





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Celebrada el 2 de Septiembre de 2010.

**MTRA. CELINA LEÓN ENRÍQUEZ**  
Secretaria Académica de la Universidad  
Politécnica del Estado de Guerrero  
**Representante del Cuerpo Académico**

**C.P. MARCO ANTONIO ALONSO LOZA**  
Comisario Público de la Universidad Politécnica  
del Estado de Guerrero

**LIC. EDMER SANTÍN PEÑA**  
Secretario de la Junta Directiva de la  
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, que consta de 6 páginas escritas por el frente.-----

6